

Términos de Referencia Coordinación Técnica Principal de Proyecto (Chief Technical Advisor CTA)

Información General del Puesto:

Proyecto: Acelerando la transición hacia una economía con emisiones netas cero y con enfoque positivo para la naturaleza en Costa Rica

Puesto: Coordinación Técnica Principal de Proyecto (Chief Technical Advisor CTA)

Fecha requerida de inicio: Abril, 2025

Ubicación: San Jose, Costa Rica: Oficinas Fundecooperación

Tipo de contratación: Tiempo completo

El puesto de **Coordinación Técnica Principal (CTA)** tendrá como objetivo principal la coordinación del proyecto "**Acelerando la transición hacia una economía con emisiones netas cero y con enfoque positivo para la naturaleza en Costa Rica**". El puesto de CTA, liderará el equipo base del proyecto, encargado de la ejecución diaria, y asesorará directamente al equipo del proyecto para garantizar una implementación efectiva y oportuna.

Antecedentes del Proyecto

El Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) de Costa Rica, en conjunto con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), con financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) y con Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible como Agencia Ejecutora, están implementando el proyecto "**Acelerando la transición hacia una economía con emisiones netas cero y con enfoque positivo para la naturaleza en Costa Rica**".

El objetivo del proyecto es apoyar la implementación del Plan Nacional de Descarbonización (PND) y la iniciativa de Agropaisajes Sostenibles de Costa Rica, integrando consideraciones de clima, biodiversidad, adaptación y género a través de cuatro componentes: (1) medidas económicas generales para lograr resultados positivos para la naturaleza y abordar simultáneamente el cambio climático y la pérdida de biodiversidad; (2) aplicación de estas medidas al sector industrial; (3) aplicación al sector de Agricultura, Silvicultura y Otros Usos de la Tierra (AFOLU), que en conjunto forman la agroindustria costarricense; y (4) monitoreo y evaluación del proyecto.

Durante su ejecución, que tendrá una duración de cinco años, Fundecooperación tendrá un equipo técnico supervisado por una Coordinación Técnica Principal (CTA) liderará las actividades y entregables, con apoyo de consultores externos según sea necesario. Además, se adoptará un enfoque participativo que involucre a actores del sector privado, gobierno, asociaciones y comunidades, garantizando alineación con compromisos previos. El proyecto también buscará sinergias y cofinanciamiento con otras iniciativas para maximizar su impacto y evitar la duplicación de esfuerzos.

I. Actividades y responsabilidades clave del puesto:

Aspectos de Gestión:

- Apoyar a Fundecooperación en lo pertinente a su rol de Agencia Ejecutora, en la coordinación de los objetivos, actividades y resultados del proyecto, en conjunto con el Ministerio de Ambiente y Energía, según lo establecido en el documento de proyecto.
- Supervisar las operaciones diarias del proyecto y la administración de cuentas financieras.
- Garantizar la ejecución del proyecto conforme a los objetivos, actividades y presupuesto establecidos.
- Entregar los productos definidos y esforzarse por alcanzar los resultados y metas del proyecto detallados en el Marco de Resultados del Proyecto.
- Liderar la adopción de los entregables por parte de las autoridades nacionales pertinentes para lograr los objetivos del proyecto.
- Supervisar que todos los entregables cubran el alcance definido en el documento del proyecto, incluyendo su plan de trabajo y plan de adquisiciones.
- Asegurar que el plan de trabajo del proyecto esté actualizado y que los entregables contribuyan a los objetivos generales. En caso de requerir ajustes, coordinar con la instancia de la gobernanza del proyecto.
- Coordinar y mantener comunicación regular y efectiva con las partes interesadas clave del proyecto, así como en apoyo a las tareas técnicas de los consultores.
- Supervisar la organización de talleres y eventos de capacitación.
- Apoyar la construcción de acuerdos con posibles socios, alineándolos con los objetivos del proyecto.
- Colaborar en la organización y ejecución de la evaluación intermedia y final del proyecto.
- Liderar la organización de auditorías del proyecto, en coordinación con el personal administrativo de la Fundecooperación.
- Garantizar el adecuado funcionamiento del equipo base y supervisar que las consultorías cumplan con los requisitos de los entregables.
- Mantener una coordinación y comunicación efectivas con las distintas instancias de la gobernanza del proyecto y a lo interno de Fundecooperación.

Aspectos Técnicos:

El CTA será responsable de la conceptualización final de los principales productos y entregables del proyecto, entre ellos:

- Rutas de descarbonización con enfoque en naturaleza positiva, agropaisajes sostenibles y ejercicios de modelización tomando como referencia la adaptación al cambio climático.
- Hojas de ruta para la descarbonización en los sectores de energía: Procesos Industriales y Uso de Productos (IPPU), agropaisajes sostenibles y gestión de residuos en el agropaisaje.
- Esquema de acuerdos voluntarios de descarbonización (AVP+L 2.0)
- Fondo Nacional de Descarbonización (NDF) y esquemas de incentivos para los sectores industrial y AFOLU (Agricultura, Silvicultura y Otros Usos del Suelo).
- Pilotos de descarbonización de calderas industriales.
- Desafío de descarbonización industrial.

- Tarifa de descarbonización.
- Prácticas de Producción Climáticamente Inteligente y Favorables a la Biodiversidad (CSPP) en las cadenas de valor priorizadas (café, ganadería, musáceas, caña de azúcar, piña, cacao, aceite de palma, naranja, madera y arroz) tomando como referencia la iniciativa de Agropaisajes Sostenibles y la Marca País.

El CTA también liderará la supervisión técnica de los entregables del proyecto, asegurando su viabilidad para implementación y adopción. Será responsable de aprobar los términos de referencia técnicos para adquisiciones y la validación de entregables de terceros para pagos. Para las consultorías asignadas, el CTA deberá:

- Coordinar, supervisar, revisar y proporcionar orientación técnica.
- Asegurar que los resultados estén alineados con el alcance definido en el documento del proyecto.
- Integrar conclusiones y lecciones aprendidas de otros estudios financiados por este y otros proyectos.
- Emitir la aprobación técnica de los entregables para efectos de pago.

II. Entregables asignados a esta posición:

Gestión y Monitoreo y Evaluación (M&E):

- 4.1.1 Taller de inicio e informe
- 4.1.2 Planificación anual de M&E
- 4.1.13 Evaluación intermedia
- 4.1.14 Evaluación final

Entregables técnicos asignados al CTA:

- 1.1.4 Estudio de rutas de descarbonización
- 1.1.5 Análisis de desagregación para ejercicios de modelización
- 1.2.3 Hoja de ruta de descarbonización: Energía
- 1.2.4 Hoja de ruta de descarbonización: Procesos Industriales y Uso de Productos (IPPU)
- 1.2.5 Hoja de ruta de descarbonización: Agropaisajes sostenibles y adaptación al cambio climático
- 1.2.6 Hoja de ruta de descarbonización: Residuos en el agropaisaje
- 1.3.2 Propuesta de diseño del esquema voluntario de descarbonización (AVP+L 2.0)
- 1.3.3 Análisis de viabilidad del esquema voluntario de descarbonización existente (AVP+L)
- 1.5.4 Conceptualización y diseño del Fondo Nacional de Descarbonización y Adaptación al Cambio Climático (NDF).
- 2.2.2 Diseño del piloto de descarbonización industrial

2.3.2 Diseño del desafío de descarbonización industrial

2.4.2 Convocatoria de propuestas para diagnósticos de descarbonización

2.5.2 Estudio y propuesta de tarifa de descarbonización

2.5.3 Plan de acción de ARESEP, ICE y CNFL para implementar la tarifa de descarbonización

3.1.2 Portafolio de Prácticas de Producción Climáticamente Inteligente y Favorables a la Biodiversidad (CSPP) en las cadenas de valor priorizadas con enfoque de agropaisajes sostenibles.

3.2.2 Identificación y selección de incentivos financieros y no financieros para la adopción y aceleración de Prácticas de Producción Climáticamente Inteligente y Favorables a la Biodiversidad (CSPP) y Productos Libres de Deforestación (DFP).

3.2.3 Propuesta de ajustes y/o creación de nuevos mecanismos financieros adaptados a la realidad de pequeños y medianos productores en el sector AFOLU con enfoque de agropaisajes sostenibles.

3.2.4 Propuesta de Norma Técnica para asegurar los productos libres de deforestación según los requisitos del Pacto Verde Europeo (Reglamento UE 2023/1115)

III. Perfil de la Persona Requerida

- Título avanzado (maestría o doctorado preferiblemente) en ingeniería o ciencias ambientales, ciencias sociales, estudios de desarrollo, políticas públicas, gerencia de proyectos o áreas afines.
- Al menos 10 años de experiencia en gestión de proyectos o programas.
- Experiencia demostrable en acciones de mitigación y adaptación del cambio climático a nivel nacional y profundo conocimiento en cambio climático, adaptación y sostenibilidad.
- Conocimiento de regulaciones, políticas y tendencias emergentes en el campo de la sostenibilidad.
- Mínimo 5 años de experiencia trabajando con ministerios u otras instituciones nacionales o provinciales relacionadas con la gestión ambiental y cambio climático.
- Experiencia en interacción y relaciones con donantes internacionales, especialmente Naciones Unidas, es una ventaja.
- Al menos 5 años de experiencia como profesional especializado en mitigación y adaptación al cambio climático en el marco de la CMNUCC, incluyendo el Acuerdo de París y su aplicación en Costa Rica desde una perspectiva técnica, social, ambiental, económica, de desarrollo y política.
- Habilidades sobresalientes en investigación, análisis, planificación y organización de programas y proyectos.
- Excelentes habilidades de comunicación oral y escrita, con capacidad para preparar informes claros y concisos, así como para realizar presentaciones y tratar con audiencias técnicas y no técnicas.
- Capacidad para trabajar bajo presión con un alto nivel de integridad.

- Manejo avanzado de herramientas informáticas (MS Office, gestión de proyectos, plataformas de comunicación virtual y herramientas de trabajo colaborativo como SharePoint).
- Idiomas: Fluidez oral y escrita en español e inglés.
- Disponer de referencias comprobables de jefaturas directas o de personas que hayan tenido rol directo de supervisión.

IV. Procedimiento de Aplicación:

Para iniciar su solicitud de aplicación debe seguir los siguientes pasos:

1. Enviar un correo electrónico a **contrataciones@fundecooperacion.org** con la documentación completa y ordenada que se detalla a continuación:
 - Hoja de vida en español.
 - Hoja de antecedentes penales.
2. También debe completar el formulario de aplicación del puesto en el siguiente enlace:
<https://forms.gle/hSuM8duyhhi2y4L89>
3. **La documentación indicada anteriormente debe ser enviada y completada a más tardar el miércoles 09 de abril de 2025 a las 11:59 p.m.**